

DIARIO DE TORTOSA

Órgano del partido Liberal-Dinástico

De Justicia y Defensor de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

AÑO XXXI

En Tortosa, en la Administración y Librería de Berlín, 1.—En Barcelona, Agencia de Reales y Compañía, Rambla del Carme, 37. Idem de Cerdanyola, n.º 5.—En Madrid, 5, C. A., Alcalá, 6 y 9. CABA.

Sábado 1.º de Febrero de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM.

9.328

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Tortosa)

Avda. Alfonso XII, 10

Atenciones y comunicados, precios convencionales



SÍSUS PANADERO DE V. le sirve mal el pan que V. le compra al día siguiente cambiárselo de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. a cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan de su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Pero no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura o por vanas promesas, abandonándola y comprando otras tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le reirían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándose por desequilibrado.

No dudo que su situación es difícil.

Opta V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean a menudo, que le arruinan lentamente?

Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz.

SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastilladoras, clasificadoras de semillas, molinos para paja, y toda clase de granos, avenadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de bencina, petróleo ó benzol.

DIRIJASE V. á la marca DOMINGO GOMEZ, citando el DIA-
MO DE TORTOSA, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi
dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GOMEZ

Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA

ESTA COMPLETAMENTE

REFORMADO

EL GRAN HOTEL EUROPA

Tarragona

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la
clase médica y el público demuestra la necesidad de un Centro donde
las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser cura-
das con igual vacuna, técnica y efectiva que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16pmr. — TORTOSA

CLINICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia, Premio extraordinario de

S. M. el Rey.

Graja general. Enfermedades de mujeres. PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

(MADRID 31).

El presidente del Consejo de ministros ha facilitado á los periodistas la declaración ministerial que dice así:

«El Gobierno aspira á vivir en constante comunicación con el Parlamento, y los ministros han convenido los puntos concretos del plan de Gobierno, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España y la paz moral tan absoluta como nuestra época permite.

El Gobierno confía en que esta obra reformadora que va á emprender la afianzarán las mayorías parlamentarias, que, tempiadas en las contiendas de años pasados son hoy más que nunca insuperable instrumento de gobierno.

El gobierno lamenta profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, pero como estima de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones en todo aquello que les sea común, está pronto á hacer cuanto deba para que dicha cordialidad subsista, pero ha examinado serena y scrupulosamente sus actos, y el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para las asperezas ni para que deba rectificar su orientación.

Confía en que el transcurso del tiempo y del patriotismo y el celo monárquico del partido conservador suavizarán las acribilladas, restableciendo la armonía que debe existir entre los partidos de gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza al partido liberal y concluido el primer período de mando de éste que terminó con la llovida muerte del señor Canalejas, el Gobierno, al iniciar la segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional, para acomodar a ella la causa de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado como características de nuestra vida social el visible decadimiento de actividad en otras comarcas, el permanente malestar del obrero, la crisis de la agricultura, la angustia en la clase media, y como consecuencia innegable la inquietud de las muchedumbres. El aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados del malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y que constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente á estos deberes de dos maneras.

Por escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas á caprichos y estraviadas interpretaciones que desnaturalizan su sentido conciliador liberal que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores e injusticias de nuestra vida nacional lo reclaman urgentemente.

El Gobierno se reserva la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodando á los requerimientos de la realidad y al concurso de la opinión pública.

En el orden económico, al que otorgará decidida preferencia, los principales puntos á que se traerán son:

Robustecimiento y nivelación de la Hacienda.

La obtendrá mediante el desarrollo de reformas financieras presentadas á las Cortes.

En el orden político, al que

otorgará preferencia, los principales puntos á que se traerán son:

Robustecimiento y nivelación de la Hacienda.

La obtendrá mediante el desarrollo de reformas financieras presentadas á las Cortes.

En el orden social, al que

aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por las entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede á salvo el interés general.

Cuarto. Reorganización de la inspección del trabajo.

Quinto. Arbitraje obligatorio como etapa preliminar de declaración de huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero con garantía contra su incumplimiento por cualquiera de ambas partes, una vez aceptado.

Respecto á la política internacional, el Gobierno se esforzará en fortificar las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España atendiendo especialmente á conciertos de tratados de comercio.

Respecto á la acción de España en África, el Gobierno se inspirará en el deseo de procurar la expansión territorial atendiendo á la vitalidad nacional por medio del desarrollo de la cultura.

Consagrará atención preferente á la defensa nacional, y para ello se ocupará de la reorganización del Ejército fortaleciendo las unidades tácticas á las que se dotará del armamento necesario.

Procurará la construcción de cuarteles reorganizará el ejército colonial y procurará el cumplimiento y desarrollo de los propósitos que inspiraron la ley de reorganización de las fuerzas navales mejorando los astilleros y puertos de la Península, Baleares y Canarias.

Acometerá la reforma del Código de Justicia Militar de forma tal que sin dejar indefenso al Ejército, antes al contrario, procurando robustecer su prestigio, le permita de regalar la ley de Jurisdicciones.

Respecto al problema de la enseñanza, el Gobierno se propone afrontar la lucha entablada contra el analfabetismo y para ello consignará cantidades en los próximos presupuestos para acometer el plan de reformas, cantidades que irán en aumento en sucesivos presupuestos.

Estas reformas serán:

En la primera enseñanza, rápida elevación y eficacia completa de las escuelas rurales.

Creación amplia de escuelas en armonía con el contingente escolar á fin de conseguir que la enseñanza obligatoria sea un hecho.

Fijará el sueldo mínimo de los maestros en 1000 pesetas.

Aumentará las inspecciones y procurará la graduación de la enseñanza.

Mejora de los edificios escolares y fundación de bibliotecas y cursos para obreros.

Por respeto á la libertad de conciencia se hará compatible la asistencia á las escuelas de los niños cuyos padres no profesan la religión católica y no quieran que sus hijos reciban dicha enseñanza.

Se fomentará la seguridad en enseñanza, y respecto á la superior, se dotará de mayores recursos a la Junta de Ampliación de estudios, se aumentarán las bibliotecas, especialmente en las Universidades, a las que se dotará también del necesario material científico.

Acerca de la administración de justicia, el Gobierno atenderá á la reorganización del poder judicial, simplificando el procedimiento de enjuiciamiento.

En la cuestión religiosa, el Gobierno adoptará medidas para zanjarla, poniendo su vista en la realidad más que en enunciados ideales, y mantendrá la supremacía soberana del Estado.

Solicitará de las Cortes la pronta discusión de la ley de Asociaciones y buscará la solución necesaria para que la libertad de conciencia quede salvaguardada y sea respetada en todos los órdenes de la vida.

Respecto a las reformas administrativas, el Gobierno mantiene el

LAMPARA FILAMENTO METALICO IRROMPIBLE MARCA "ESPERANZÍ" Á 175 PESETAS UNA.

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉRIDA

Pídase en casinos y cafés

ÚNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA

compromiso de discutir el proyecto de ley de Mancomunidades, pendiente de aprobación en el Senado, y en el Congreso presentará los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

Finalmente, penetrado el Gobierno de la necesidad de atender al fomento y desarrollo de la agricultura, presentará un plan de obras públicas, especialmente hidráulicas, y procurará el aumento de los medios de comunicación.

Abordará el Gobierno, el problema de la organización del crédito rural. Dará facilidades para la creación de Sindicatos agrícolas.

La ejecución de este plan general de reformas se sujetará al orden de las unidades nacionales; sobre el cual no quiere el Gobierno anticipar juicios ni puede hipotecar la libertad de las resoluciones.

Paralelamente a estas reformas, desarrollará una acción política, cuyos principales extremos serán:

1.º Mantenimiento inflexible del orden público.

2.º Castigo severo de las exacciones.

3.º Continuación de la política de atracción de los elementos antidiestinos, que viene siguiéndose desde 1886 y que constituye el mayor timbre de gloria del partido liberal y que ha sido provechoso para la Patria y la Monarquía, a fin de que dichos elementos, vean que el régimen vigente es compatible con todas las reformas liberales, y se decidan a colaborar en la obra de regenerar a España.

(De colaboración)

CRÓNICAS LITERARIAS

Para tí....

PARA TI, chiquín alegre, que todavía no sabes lo que es vivir, ni has probado aún las agitaciones del diario peregrinaje terrenal.

No inocente, que no conoces ni el mundo ni sus pompos, ni vanidades. Yo quisiera que siempre fueras inocente, y no probaras la malicia del vicio, ni sus crapulismos.

Pórtate siempre bien, ama a tus padres y no te separes de ellos, que ellos serán tus consejeros y tus maestros, que sabrán conducirte, por el sendero de la paz y el de la dicha.

Estudia con afán. El día de mañana, cuando seas hombre y tengas tu carrera, me agradecerás estos pequeños consejos, que te dedico.

Y nada más, solo que te recomiendo que no te dejes arrastrar por el mundanal ruido, y sigue tus aficiones y tus aspiraciones, que Dios sabrá colmar tus deseos y hará que seas feliz!

Miguel Serra y Balaguer.

El día en Tortosa

La sesión de anoche

Los republicanos continúan tomando la Casa Consistorial, poco menos que por centro mitinesco, donde difunden sus ideas y doctrinas. Algunos concejales, elegidos como monárquicos, les hacen coro.

Los conservadores que acatan la jefatura de D. Antonio Maura, siguen del brazo de los republicanos. Adelante. Al freir será el reir.

Resultado de la sesión de anoche, poco provechosa, como de costumbre, para los intereses de Tortosa.

La negativa de los conjuncionistas, á la autorización solicitada por los industriales de la casa Esperanzí, para instalar un motor de 1 caballo de fuerza, en un local espacioso y apartado del centro de la población, sito en la barriada del Rastro.

No sabemos si á consecuencia del acuerdo, quedarán sin trabajo algunos operarios, y si esto les consta, á los concejales republicanos.

**

¡Oh iniciativa fecunda! Se acordó también por los conjuncionistas, que estando próxima la vacante de Secretario del Ayuntamiento, por pasar á ocupar otro destino en Barcelona, el inteligente funcionario don Enrique Sebastian, dedique el concejal D. José Pastor algunos ratos, á enterarse en la Secretaría municipal, de la marcha de los asuntos que radican en tan importante oficina.

¿No es ésto preguzgar un acuerdo del Ayuntamiento? ¿Es que los conjuncionistas pretenden hipotecar la libertad de las resoluciones?

¿No pueden presentarse al concurso público, que ha de abrirse para cuorir una vacante, que todavía no existe, ni se sabe a punto fijo cuando ocurrirá, personas que reúnan más condiciones de capacidad, competencia, y superiores en títulos y práctica administrativa al Sr. Pastor, y el Ayuntamiento las prefiera, para el cargo de Secretario, al del concejal del grupo de los conjuncionistas que ahora privan, por el número, en la casa grande?

Y en esto se escudan para tomar acuerdos como el anterior, que nos parece prematuro, apasionado, impropio, e improcedente. En gracia á lo extraño del caso, omitimos comentarios.

Juzgue el público sobre el resultado de esas inteligencias, entre concejales republicanos, demócratas, conservadores, y otros llamados independientes.

D. Marcelino Domingo, tampoco perdonó anoche su discurso de todos iracundos, para agradar á sus amigos y laborar, en pro de su popularidad.

Dicho señor, apeló á la oratoria efectista y á las frases de relumbrón, para combatir al digno Alcalde, nuestro estimado amigo don Juan Mestre, anatematizando sistemas y procedimientos que no son de su agrado. ¡Cuánto lo sentimos!

Se conoce que nuestro hombre, estaba malhumorado, pues cotizó continuamente, las notas pesimistas.

Por todas partes veía sombras, motivos de censura, penumbras, oscuridades. Estaba fatídico, fatídico por demás.

Y así se pasó la noche, y hasta la próxima, que se celebrará, sin previo aviso á domicilio.

Tenéis cariño á vuestra salud. Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

ALMANAQUES BAILLY-BAILLIÈRE y EL AÑO EN LA MANO, de 1913 se venden en la Librería de Herederos de L. Bernis. —Tortosa.

EL FERRO QUINA BISLERI, devueve las fuerzas á los convalecientes.

El Sr. Alcalde, nuestro estimado amigo D. Juan Mestre, defiriendo á los requerimientos de la "Atracción de Forasteros, y de la Cámara de Comercio, cuyos representantes se reúnen amenudo en la Alcaldía con objeto de escoger los medios para implantar el mercado semanal, ha dictado un Bando, que contiene las disposiciones necesarias para organizar, higienizar y moralizar los servicios del Mercado público municipal.

Muchas veces nos hemos ocupado en estas columnas, de la necesidad de una energética fiscalización en los servicios de nuestro Mercado, y entre otros abusos hemos denunciado la falta de seriedad y moralidad en ciertas transacciones, la falta de peso, la carencia de sanidad en no pocos gérneros, la suciedad de la presentación de otros, los albergues y riñas frecuentes, el trato deficiente con los compradores y otros y otros que sería prolijo enumerar. Las disposiciones de la Alcaldía y las órdenes encendidas, á sus dependientes, tienden á que desaparezcan esos abusos, que tanto desfavorecen á nuestro comercio y á nuestra ciudad, y el vecindario acogerá dichas iniciativas con caloroso aplauso.

Pero tanto ó más que la Alcaldía y sus dependientes, puede contribuir el vecindario, á que terminen estos abusos, á que se dignifique nuestro comercio, á que concluya de una vez un estado de cosas, bochornoso para Tortosa.

Nos quejamos de que se nos roba en el peso. ¿Porque púis, nadie acude á cumprebarlo, al repeso municipal? Se hace notar que hay vendedoras sucias, y desgreñadas.

¿Por qué van á ellas los compradores, para que con la mercancía se mezclen sus cabelllos y su suciedad?

Es sensible, que una vendedora insiste ó le suelta una fresca á una compradora. Pero ¿porqué no se denuncia el abuso, al dependiente de la autoridad?

Si queremos que nuestro Mercado sea lo que debe ser, el vecindario todo debe secundar las iniciativas de la Alcaldía, y las amas de casa deben mandar á las sirvientas que vayan al repeso, y si su comestible está alterado, que lo denuncien al municipal; y si una vendedora va sucia, desgreñada ó llena de guñapos, que no compren y huyan de ella, como de la peste. Por cobardía, dejamos que nos roben, que nos envenenen, y que nos maltraten, y esto debe acabarse de una vez, para que vuelvan á Tortosa los compradores que han huido de los abusos de nuestro Mercado.

Nosotros, nos complacemos en aplaudir á nuestro querido amigo Sr. Mestre, como le elogiará todo el vecindario, encareciéndole que no ceje en su empeño, hasta conseguir la perfecta organización, moralización y higieneización de todos los servicios de nuestro Mercado.

Por el personal técnico de la sociedad "La Canadiense", han sido pedidos á Barcelona los aparatos necesarios, para proceder al montaje de las máquinas recibidas en la nueva central, para la producción de fluido eléctrico en esta ciudad.

Se ha hecho el pedido con la mayor urgencia, y se espera que llegará muy en breve.

tendrá lugar en el Teatro Principal, el día 3 del corriente. Del mismo, nos ocupamos en otra sección del periódico.

Todas las noticias que tenemos, permiten asegurar, que la fiesta en proyecto se verá muy animada, y que entre los concurrentes á la misma, figurarán varias familias de la buena sociedad tortosina.

Agradecemos la galantería que se nos ha dispensado, por parte del favorecido club ciclista.

J. BALLESTER

Médico-oculista de los hospitales de la Princesa y general de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA.— Provincia de Tarragona.

Elixir Callolá

Preferido por los niños, á las Emulsiones, por su gusto agradable.

Joaquin Angela Espuny

Procurador de los Tribunales Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Restaurant de la Ponda Barcelonesa

Con motivo de los próximos bailes de Carnaval, este acreditado Restaurant, estará abierto toda la noche de los días 2 y 4 de Febrero.

Carta escogida y variada cada noche, a precios relativamente económicos.

Comedores independientes.

Ostras verdes de marennes.

Basta de artrosis y de enfermedades del estómago. Exito inmenso. AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litúrica, aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminentes médicas.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Con el confitín, uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

babitetzea oldasqueben

28TA. 100 QD

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 8

para Burriana el venerable Prelado de ésta Diócesis.

Nos hace delicados ofrecimientos, en su B. L. M. de toma de posesión de su cargo, el comandante militar de ésta plaza, el teniente coronel D. Antero González, a quien le reiteramos nuestros saludos, agradeciéndole su deferencia, y poniendo a su disposición las columnas del DIARIO DE TORTOSA, para cuánto las considere de alguna utilidad.

Regresó a ésta procedente de Madrid, nuestro particular amigo y paisano, D. Damián Lombart, quien asistió a la Asamblea general de la Liga Marítima.

Tortosa 1.^o de Febrero de 1913.

SUCEOS

Desbalijada

Comunican de Ribarroja, que los ladrones desbalijaron la ermita de Santa Magdalena, pero como solo encontraron ofrendas sin valor, las arrojaron al Ebro.

Ansiedad

Dicen de Tarragona, que hace tres días falta de aquél puerto una barca del bou, de aquella matrícula, propiedad de Vicente Pascual (a) Panaro, que iba pilotada por un hijo de éste, y tripulada por otros cuatro hombres.

Lleixá Sarz, hija de nuestro particular amigo, el propietario de aquella localidad D. José Lleixá, Verge, con el aventajado médico titular de aquél pueblo, D. Justo Lozano González.

Apadrinaron a los novios doña Adela Sanz Lleixá y D. José M. Aliaga, siendo testigos presenciales por parte de la novia, D. Antonio Barberá Adrogué, y por la del novio, D. Jaime Fabregat Roig.

Terminada la ceremonia nupcial, se obsequió a los numerosos invitados con un espléndido banquete servido en el domicilio de la novia.

Deseamos a los recién casados una inestimable luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes sesiones para hoy y mañana

Estreno de hermosas e interesantes películas, entre ellas, "El Enano y Martir sospecha". Sesión permanente desde las 8. Precios de cine.

Sección religiosa

Misas: Catedral 8 1/2, 9, 11 y 12; San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 y media y 11 y 12. S. Antonio 7 y 12 y 8 y 1/2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 y 1/2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1/2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 3/4, 6 1/2 y 7 1/4 y 8. Siervas de Jesús 7 y 8.

Cultos.—Catedral, 9 1/2 publicación de la Bula de la Santa Cruzada, y conventual con sermón por un Padre Jesuita.

Seminario: Cuarenta horas, 8 Exposición y misa, 9 solemne, 11 otra de rezada, tarde 4 vísperas, 5 trisagio, meditación, sermones, credídi y Reserva. El jueves y martes continuarán en la misma Iglesia y horas.

LUNES

Cultos.—Catedral, fiesta en honor del mártir tortosino, Beato Francisco Gil de Federich; en el altar del Beato se cantará una misa a las 7 1/2, celebrándose otra a las 11.

A fines del mes corriente, marchará a Zaragoza, a encargarse de su cátedra en aquella Universidad, nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex Gobernador civil de ésta provincia, D. Federico Schwartz.

Hoy habrá salido de Castellón

Por la tarde a las 5, termina el novenario con sermón por el M. I. Sr. Doctoral.

San Blás, fiesta al titular. Desde el amanecer, misas cada media hora; 10 1/2 la solemne, con sermón. Por la tarde a las 5 y 1/2, el novenario.

Solemnis cultos, que en honor a Jesús Sacramentado se celebrarán en la iglesia del Real Seminario Conciliar, durante el triduo del Carnaval:

A las 7 y 1/2, Misa de Exposición; a las 9 tercia solemne y Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y 1/2, solemnis Vísperas, Trisagio, sermón, bendición con el Santísimo y Reserva.

Los sermones serán predicados por los señores Ds. D. Amadeo Fabregat, D. Celestino Gonell y Juan Roigé.

La Schola Cantorum del Seminario interpretará las misas del maestro Perosi y gregorianas "Fons bonitatis", y "De Angelis", Trisagios de los maestros Ripollés y Saúcho Marraco, motetes de Eslava y Perosi. Después de la Reserva, se cantará el Hymno Eucarístico.

—El próximo domingo, a las 5 y media de la tarde, principiarán en el Templo de Reparación, los Siete Domingos dedicados al glorioso Patriarca San José.

—El próximo domingo, se promulgará en la Catedral la Bula de la Santa Cruzada, estando el sermón, a cargo de un P. Jesuita.

Llegará la Bandera en la procesión claustral el Expedicionario de Cruzada, sosteniendo las bolas los Sres. D. José Domingo Grego y D. Gerardo Vergés.

—De los datos recibidos hasta hoy referentes á la recaudación de Aduanas durante el mes de enero, resulta un considerable aumento respecto á lo recaudado en igual mes del año anterior.

Recaudación de Aduanas —De los datos recibidos hasta hoy referentes á la recaudación de Aduanas durante el mes de enero, resulta un considerable aumento respecto á lo recaudado en igual mes del año anterior.

Conjunción?

Esta noche reproduce *La Epoca* una noticia cuya inserción se roga ayer á *España Nueva* desde París, en la que se dice que el grupo socialista español de París invita á los delegados del partido socialista en el comité de la conjunción á que sin perjuicios de

Conjunción?

Hago saber: Que siendo mañana día de Carnaval, se considerará

á los efectos del descanso dominical, como feriado, por cuyo motivo

podrán abrirse los establecimientos sin las limitaciones y prohibiciones impuestas por la expresada legislación.

Tortosa 1.^o Febrero 1913.

los acuerdos que últimamente se pueda tomar el partido, se retiren inmediatamente de dicho cho comité y no vuelvan á asistir á sus reuniones, mientras don Melquíades Alvarez no rectifique su conducta y don Gumersindo Azcarate no sea excluido definitivamente del repetido comité.

La presidencia

del Congreso

Entre los candidatos más probables para ocupar la vacante del señor Moret en la presidencia del Congreso suenan los nombres de los señores Villanueva, Cobian y Garsel.

El primero es el que parece reunir más probabilidades.

Según *La Epoca*, el conde de Romanones hace gestiones cerca de don Melquíades Alvarez y del señor Azcarate para que acepten la presidencia de dicha Cámara.

El uniforme de la

guardia civil

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una Real orden circular introduciendo modificaciones en el uniforme de la guardia civil.

Recaudación de Aduanas

—De los datos recibidos hasta hoy referentes á la recaudación de Aduanas durante el mes de enero, resulta un considerable aumento respecto á lo recaudado en igual mes del año anterior.

Sección oficial

Don Juan Mestre Noé, Alcalde Constitucional de ésta ciudad,

Hago saber: Que siendo mañana

día de Carnaval, se considerará

á los efectos del descanso dominical, como feriado, por cuyo motivo

podrán abrirse los establecimientos sin las limitaciones y prohibiciones impuestas por la expresada legislación.

Tortosa 1.^o Febrero 1913.

Juan Mestre.

CORREO DE MADRID

Se deshace la

Conjunción?

Esta noche reproduce *La Epoca* una noticia cuya inserción se roga ayer á *España Nueva* desde París, en la que se dice que el grupo socialista español de París invita á los delegados del partido socialista en el comité de la conjunción á que sin perjuicios de

Conjunción?

Hago saber: Que siendo mañana

día de Carnaval, se considerará

á los efectos del descanso dominical, como feriado, por cuyo motivo

podrán abrirse los establecimientos sin las limitaciones y prohibiciones impuestas por la expresada legislación.

Tortosa 1.^o Febrero 1913.

Juan Mestre.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 1.^o á las 17'20.

DE MADRID

El Conde de Romanones

Ha manifestado hoy á los periodistas, su satisfacción, por los juicios favorables á la Declaración ministerial, que publican los diarios de distintos países políticos.

Añade que si hay alguien que encuentre algo malo en el documento, se calla por ahora, y que recibe la entusiasta adhesión de los Diputados y senadores liberales.—C.

Elecciones provinciales

También se ha ocupado el Presidente de la proximidad de las elecciones provinciales, á pesar de lo cual hay pocos indicios de lucha.

Los candidatos por la visto, añadió, prefieren acogerse á la ley electoral para ser proclamados, que acudir á los comicios frente á otros contrincantes.—C.

S. M. el Rey

D. Alfonso estará en Madrid de regreso, procedente de Burdeos, el lunes ó el martes próximo.—C.

Funerales

El próximo viernes se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del ex Presidente del Consejo de ministros y del Congreso Sr. Moret.

Revestían carácter sumiso.

Asistirán al acto, el Gobierno en pleno.—C.

Bromeando

En tono humorístico, se ha ocupado el Sr. Romanones, de lo que dice el diario *A B. C.*, señalando el futuro Presidente del Congreso.

Ahora que es la época de los concursos, podría abrir uno entre el público, para conocer la voluntad de sus lectores, y ampliarlo, en el sentido de averiguar, quien será Presidente del Consejo, en 1.^o de Enero de 1914.—C.

Comisión

El ministro de la Gobernación ha

recibido a una Comisión de industriales, quienes le han expuesto ciertas peticiones relacionadas con la Ley del Descanso dominical.—C.

Visita

Una comisión de Soria, ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Villanueva.—C.

DE BARCELONA

Lamentada

En todos los círculos sociales ha sido muy lamentado el fallecimiento de D. Manuel Mir y Navarro, Doctor en Ciencias y en Medicina, y Director de este Instituto.

El entierro, celebrado ésta tarde, ha constituido, por lo distinguido y numeroso del séquito una verdadera manifestación de simpatía.

Asistieron el Rector de este Distrito Universitario, el Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico, y muchas personalidades.—C.

Banquete

Los magistrados de esta Audiencia, obsequian hoy con un banquete en el Mundial Palace, á su compatriota Sr. del Río.—C.

DE SEVILLA

Juez especial

Por iniciativa del Director general de los Registros, ha sido designado un Juez especial, para entender en la causa que se instruye en averiguación de ciertas irregularidades descubiertas en el Registro de aquella capital.—C.

MADRID

Disposición

Se ha publicado hoy la anuncia de disposición, modificando el uniforme del cuerpo de la Guardia civil.—C.

Patronato

Su ha creado en ésta corte, el Patronato de Artes e Industrias.—C.

Obispo de la Diócesis

Hoy ha salido de Castellón para Burriana el Ilmo. Obispo de ésta

Diócesis Dr. Rocamora. Presenciará las funciones extraordinarias que se dedican á San Blás.

Al partir ha sido objeto de una despedida afectuosa.—C.

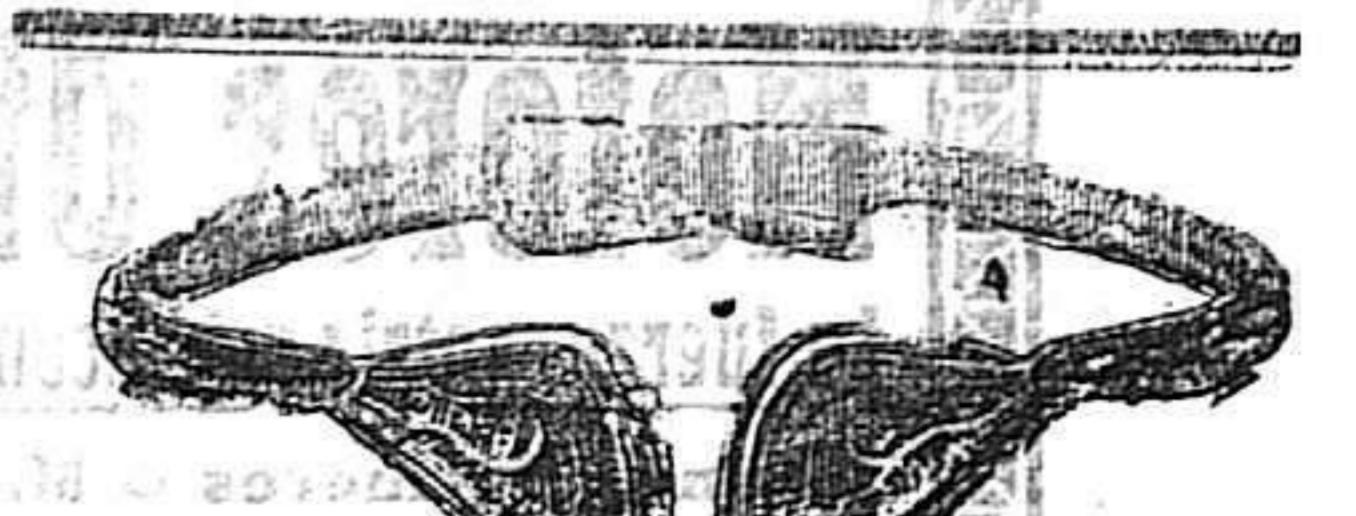
De Valencia

Ha llegado a esta capital procedente de Madrid, el ministro de Marina D. Amalio Gimeno, siendo recibido por el elemento oficial y muchos amigos políticos y particulares.—C.

Hacia Cartagena

Desde Valencia saldrá para Cartagena, dentro tres ó cuatro días, el ministro de Marina.

Visitará detenidamente aquel Arsenal.—C.



GUERRA

a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el carmenismo en todas sus formas y aspectos, y el descoto con que el primer charlano sin título ni práctica profesional, y podría anadirse sin vergüenza, anuncia con verdadero desdén la curación de las hembras por antiguas y volvianas que sean: y para mejor cazar

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CABINA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INFERIOS - BARBADOS - ESTIQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselat

Berlandieri 41%

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos

Pídase el catálogo de este año a D. MANUEL ROCH

Frente al Parque, —TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensancha del Temple), 10, pral.

TORTOSA

«La Gresham»

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensancha del Temple), 10, pral.

TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubricantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falco

TORTOSA



FERRO-QUINA-BISLERİ

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DEPOSITO: fábrica de San Miguel n.º 1. BARCELONA

BARCELONA

Si contactas con

otocas o go

o 48 al sotocas o go

o se nötocas o go el oto

o base oto o go a oto

o oto o go a oto</